

Guayaquil, Marzo 23 de 2015

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSUNALSE S.A.

Ciudad.

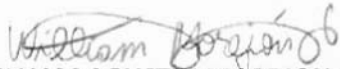
**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
CONSUNALSE S.A.**

Se convoca a **los accionistas de la Compañía CONSUNALSE S.A.**, a la **Junta Universal Extraordinaria de Accionistas** a llevarse a **efecto el día VIERNES 27 DE MARZO DEL 2015, en las oficinas de la compañía, a las dieciocho horas (18H00).**

Los puntos a **tratar son:**

1. **Conocimiento** y aprobación de los Informes de Presidente, Gerente y comisario de la **Compañía. Ejercicio administrativo y económico del 2014.**
2. Aprobación de los estados financieros **de la compañía, año 2014 según NIFF.**
3. **Análisis y resolución sobre el nombramiento** de los administradores de **la compañía.**

Se ruega puntual asistencia.


WILLIAM AGUSTÍN MOREJÓN CEDEÑO

GERENTE GENERAL

cc. archivo

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE "COMPAÑÍA CONSUNALSE S.A."
CELEBRADA EL DÍA VIERNES 27 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las 18H15 del día viernes 27 de Marzo del 2015, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Ciudad de Guayaquil, encontrándose reunido el 100% del paquete accionario de la compañía CONSUNALSE S.A. Presidida por **JORGE LUIS GARCIA SANTOS** en su calidad de Presidente, por lo que se constituye esta Junta **General Ordinaria de Socios** y procede a instalarla, bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo respectivo de la Ley de Compañías, con el fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. **Conocimiento y aprobación** de los Informes de Presidente, Gerente y Comisario de la Compañía. Ejercicios administrativo y económico del 2014.
2. **Aprobación** de los estados financieros de la compañía, **año 2014 en NIFF.**
3. **Análisis y resolución** sobre el nombramiento de los administradores de la compañía.

Actúa como secretario de la Junta el Sr. **WILLIAM AGUSTIN MOREJON CEDEÑO**, por tener la calidad de Gerente General de la sociedad.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por secretaria, dispuso que se dé cumplimiento a lo dispuesto de la Ley de Compañías, luego de lo cual paso a conocer el primer punto del orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

PUNTO UNO.- Al respecto luego de haber escuchado los informes del Presidente, Gerente y Comisario, después de varios intercambios de opiniones entre los miembros de esta Junta y absueltas varias inquietudes, se dan por conocidos y aprobados estos informes de manera que **la Junta** General Ordinaria por unanimidad aprueba los informes presentados e indica que se les **dé el trámite** respectivo **ante** los organismo de control.

PUNTO DOS.- Al respecto luego de haber conocido y analizado los Estados Financieros de la compañía del año 2014, después de haber absuelto varias preguntas de los miembros de esta Junta General Ordinaria por unanimidad aprueba los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014.

PUNTO TRES.- Luego de revisar los nombramientos vigentes de los actuales administradores y del comisario, se resuelve ratificar los mismos que caducan en Diciembre del 2015.

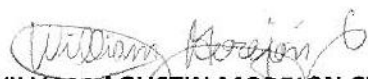
Siendo las 19h30 minutos y no habiendo otro punto que tratar, la Presidencia concede un receso para **la** elaboración del **acta**, la que una vez redactada es **leída** en **alta voz y aprobada sin**

observaciones, para constancia de lo cual firman el Presidente y Secretario de la Junta General Ordinaria, para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



JORGE LUIS GARCIA SANTOS

PRESIDENTE



WILLIAM AGUSTIN MOREJON CEDEÑO

GERENTE GENERAL